

**INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDAD  
IBERPAPEL GESTION S. A.  
Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

30 de Junio de 2009



## **INFORME DE GESTION AL 30 DE JUNIO DE 2009 DE LA SOCIEDAD IBERPAPEL GESTION Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

### **1. Acciones propias**

Hasta el 30 de Junio de 2009, la Sociedad Iberpapel Gestión, S.A. adquirió 9.725 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 84 miles de euros, neto de impuestos.

A 30 de junio de 2009, la Sociedad posee un total de 98.603 acciones propias por un importe de 1.553 miles de euros. Dichas acciones representan el 0,848% del capital social de la Sociedad. El valor de estas acciones se incluye en el epígrafe "Acciones propias" como menor valor de los fondos propios de acuerdo con la NIC 32.

### **2. Investigación y desarrollo**

La Sociedad continua progresando en su esfuerzo en el desarrollo de programas I+D+i, búsqueda de nuevos productos, mejora en el proceso productivo, así como haciendo un seguimiento constante de las tecnologías que puedan afectar en cada proceso de negocio.

### **3. Gestión del riesgo**

#### **3.1. Descripción general de la política de riesgos.**

El Grupo Iberpapel viene desarrollando actuaciones en el ámbito de control y gestión de riesgos, lo que le ha llevado a establecer sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos que afectan al Grupo.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría, aprobó en el ejercicio 2007, encomendar a Deloitte la revisión del sistema de control interno para los ejercicios 2007-2011.

#### **a) Principales riesgos del Grupo Iberpapel**

Los sistemas de control existentes en el Grupo se consideran adecuados al perfil de riesgo del Grupo y pueden agruparse en las siguientes categorías:

a. Riesgos de mercado / competencia y precios de venta / materias primas.

Mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

b. Riesgos forestales.

Sistemas de control de dispersión de la masa forestal, tres áreas forestales alejadas (Argentina, Uruguay y Huelva), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios.

c. Riesgos regulatorios / medioambientales:

Planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos: la política de calidad definida en el Grupo Iberpapel tiene como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, el Grupo cuenta con las certificaciones ISO 9001 y 14001, así como de la Certificación por AENOR del Modelo de Cadena de Custodia. Los objetivos básicos de la política de calidad del Grupo Iberpapel son los siguientes:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar de esta forma la calidad y trazabilidad de los productos.
- Dar una respuesta adecuada a las reclamaciones, estableciendo un proceso en el que se estudie, registre y responda dichas reclamaciones.

Sistemas para el control de riesgos medioambientales: el Grupo Iberpapel mantiene un compromiso de cumplimiento de las legislaciones europea, estatal y autonómicas aplicables, participando activamente en el desarrollo de nuevos compromisos medioambientales. En este sentido, se está avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) derivadas de la directiva comunitaria IPPC 96/61/EC de control integrado de la polución, así como en la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada (AAI). Cabe destacar una serie de acciones llevadas a cabo por el Grupo en esta línea:

- Sistema de eliminación de olores.
- Proceso de eliminación de cloro elemental como agente de blanqueo.

- Instalación de sistemas de medida de emisiones en continuo en conexión con el Gobierno Vasco.
- Utilización de las mejores tecnologías disponibles para la mejora de emisiones y vertidos, así como para la reducción de residuos.
- Instalación de una nueva depuradora de efluentes.

Asimismo, el Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, con un enfoque orientado hacia los llamados “Mecanismos de Desarrollo Limpio” (Clean Development Mechanism, CDM). El objetivo de esta política es lograr, a través de estos mecanismos regulados en el Protocolo de Kyoto y en la legislación Europea, financiación que garantice la viabilidad de los proyectos puestos en marcha que, además nos permita obtener un suministro óptimo de materia prima para nuestra instalación de Hernani.

Este proyecto supone un referente mundial para el sector forestal, ya que los métodos de cálculo desarrollados por el Grupo serán aplicables a cualquier otro proyecto.

El mencionado proyecto fundamentalmente se ha desarrollado con un programa de repoblación forestal basado en la variedad de Eucaliptos ya sea proveniente de semilla o de desarrollo clonal, en fincas compradas por las filiales del Grupo Iberpapel en Argentina y Uruguay, fincas que anteriormente tenían una actividad de praderas para pastoreo, y en las que en la actualidad se está desarrollando un sistema de gestión sostenible.

La Unión Europea en cumplimiento de los acuerdos del Protocolo de Kyoto emitió la Directiva de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, transpuesta en la normativa española por la Ley 1/2005 de 9 de marzo que entre otros aspectos regula los principios básicos del Plan Nacional de Asignaciones. Las instalaciones de las sociedades pertenecientes al Grupo quedan sujetas a dicho plan.

En fecha del 8 de Noviembre de 2007 se recibe una notificación del Ministerio de Medio Ambiente en la que se informa que se aprobó una asignación individual de derechos de emisión para la sociedad Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. de 173.150 anuales, para el período 2008-2012.

Grupo Iberpapel está desarrollando un programa específico de energía y cambio climático que mejore el balance de emisión de CO<sub>2</sub> y facilite un posicionamiento competitivo favorable: incluyendo la mejora del ratio de emisión de CO<sub>2</sub>; la potenciación de la biomasa como combustible; la entrada en funcionamiento de una nueva cogeneración de 50Mw.; y la tramitación del proyecto de forestación (MDL) ante Naciones Unidas.

El Grupo en el ámbito de la gestión medioambiental asume diversos compromisos en el desarrollo de su actividad comercial, con el fin garantizar un futuro sostenible, entre los que destacan:

- Respeto al medio ambiente, mediante el uso racional de los recursos naturales y la actuación contra la contaminación derivada de los procesos de su propia actividad industrial.
- Fomento del uso de materias primas y recursos naturales mediante el empleo de tecnologías limpias y minimización de residuos, así como reciclado, recuperación y reutilización.
- Introducción de pautas de mejora continua y obtención de los diferentes certificados de calidad (ISO 14001).
- Colaboración con los Organismos y Administraciones competentes.

#### d. Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros

Existencia de un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio. Así la puesta en marcha de la nueva planta de cogeneración de 50 Mw/h de alta eficiencia ha supuesto una ventaja competitiva adicional. Que sin duda ha contribuido positivamente al balance energético de la compañía Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.

#### e. Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficios

El Grupo Iberpapel tiene contratadas pólizas de seguros y las coberturas necesarias para cubrir, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de:

- Pérdidas de Beneficios (incluye todas las empresas industriales).
- Seguro de avería de Maquinaria (incluye daños del bien y pérdida de beneficio).
- Daños materiales (seguro a todo riesgo).
- Cobro de clientes (el grupo asegura las ventas tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de Administradores y Directivos.

## **b) Organización y responsabilidades**

La Sociedad controla y gestiona los riesgos del Grupo Iberpapel en los diversos niveles de supervisión, control y gestión.

- a. Consejo de Administración. Ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo de empresas de Iberpapel.
- b. Comisión de Auditoría. Ejerce la política de gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas de información y control.
- c. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos en el Grupo. El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de los mismos y supervisión de los servicios de auditoría interna.

El Grupo ha establecido los mecanismos necesarios para controlar y gestionar los riesgos de acuerdo al modelo universal de evaluación.

Por su carácter universal y dinámico, el sistema permite una gestión continua de los riesgos que afectan al Grupo Iberpapel, posibilitando la adaptación a los cambios en el entorno, la revisión de sus objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

En cuanto al cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Grupo Iberpapel, cabe señalar que éste cuenta con un departamento de asesoría jurídica, así como con la colaboración de asesores externos contratados en base a las necesidades específicas que se requieran, de forma que en todo momento se esté en disposición de cumplir las regulaciones que les son de aplicación al Grupo dentro del ámbito de su actividad.

En este sentido, cabe destacar que, como Grupo cotizado, cumple con su obligación de remitir con carácter trimestral, semestral y anual la información económico-financiera del Grupo, así como la comunicación de Hechos Relevantes y el resto de información solicitada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión integral de riesgos en el Grupo Iberpapel y en las empresas que lo conforman permite adecuar el equilibrio rentabilidad / riesgo, reduciendo el efecto del mismo en los resultados.

## **3.2. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

El Grupo no opera con instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.

### **3.3. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

### **3.4. Riesgo de los activos**

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

### **3.5. Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes, además el grupo asegura prácticamente el 100% de las ventas de papel.

No existen riesgos directos del Grupo con Administradores de la Sociedad al 30 de junio de 2009.

En todos los casos, las operaciones que dan lugar a estos saldos fueron concedidas en condiciones de mercado.

